



HAL
open science

La ciudad de Puebla de los Ángeles (México) y su población entre 1777 y 1830

Carlos Contreras Cruz, Claudia Patricia Pardo Hernández

► **To cite this version:**

Carlos Contreras Cruz, Claudia Patricia Pardo Hernández. La ciudad de Puebla de los Ángeles (México) y su población entre 1777 y 1830. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.556-568. halshs-00530088

HAL Id: halshs-00530088

<https://shs.hal.science/halshs-00530088>

Submitted on 27 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LA CIUDAD DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES (MÉXICO) Y SU POBLACIÓN ENTRE 1777 Y 1830

Carlos Contreras Cruz
Universidad de Puebla
México

Claudia Patricia Pardo Hernández
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
México

En los años de 1777 y 1830 se realizaron dos cuentas de la población de la ciudad de Puebla. Ambos listados tienen la característica de ser los más completos que existen y abarcan prácticamente a toda la capital. Cada uno fue elaborado con objetivos distintos y diferentes autoridades, no obstante pueden compararse algunos puntos: el total de la población, su ubicación en el espacio, la distribución sexual y el estado matrimonial. Datos que dan cuenta del estancamiento de la población angelopolitana entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX, resultado de un amplio letargo económico que sufrió la región y la capital angelopolitana.

Introducción

Durante el siglo XVIII en varias regiones de la América hispánica se presentó un desarrollo urbano de magnitudes considerables que llevó a un crecimiento de las ciudades más importantes y al surgimiento de nuevos centros pero, según Richard M. Morse, en términos relativos algunas ciudades no parecen haber seguido el ritmo de crecimiento que

experimentó la recuperación de algunas zonas de Hispanoamérica.¹ En el caso de Puebla de los Ángeles, desde mediados del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, los problemas que se enfrentaron afectaron la fisonomía y el desarrollo de la urbe con un estancamiento de su población y de sus actividades económicas.

Diversos cronistas han relatado las causas y las consecuencias del atraso económico. Fray Juan de Villa Sánchez, a mediados del siglo XVIII decía que, «entre todas las ciudades la que más pierde, la que mayor atraso ha tenido es la Puebla de los Ángeles». Parte del problema radicaba, según Villa Sánchez, en una creciente presión fiscal, «la novedad y gravamen que hay en la exacción de las reales alcabalas... los cambios en la administración del azogue», pero sobre todo a la «falta de trato y comercio con el Perú» que había sido unos de los pilares de la economía poblana de obrajes textiles, en otras épocas.²

Para Mariano de Echeverría y Veytia la función de Puebla como una ciudad-bodega de donde se distribuían la mayor parte de los géneros llegados de Europa, se había perdido desde que en 1722 se llevó a cabo la primera feria de Xalapa. También la competencia de otras ciudades con obrajes textiles significó un fuerte descalabro para los artesanos poblanos.³

Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso por su parte, al estudiar la evolución de los diezmos y alcabalas para la región de Puebla-Tlaxcala durante el siglo XVIII, encontraron que el territorio poblano pasó por un estancamiento relativo desde finales del siglo XVII hasta mediados del XIX. Dicho estancamiento se presentó con una mayor fuerza en la región poblana comparada con otros territorios como Michoacán, Guadalajara, y algunas zonas del norte que fueron mucho más dinámicas.⁴

También debemos recordar que a finales del siglo XVIII la región de Puebla dejó de ser el gran centro productor de cereales y su función de centro abastecedor de la ciudad de México dejó paso a otras zonas como el Bajío, Toluca y Chalco. Las exportaciones de harina, un pilar de la economía poblana, a Campeche, Maracaibo, Caracas y La Habana se vieron interrumpidas por las continuas guerras entre España e Inglaterra

-
1. Véase a Richard M. Morse, «Patrones de urbanización latinoamericana; aproximaciones y generalizaciones tentativas», en *Las ciudades latinoamericanas: desarrollo histórico*, SepSetentas, México, 1973, vol. II, pp. 26-27.
 2. Fray Juan de Villa Sánchez, *Puebla sagrada y profana, informe dado a su muy ilustre ayuntamiento el año de 1746*, Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla, 1967, pp. 73-80.
 3. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su descripción y presente estado*, Ediciones Altiplano, Puebla, 1962, libro I, p. 296 y 301.
 4. Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, «La región de Puebla-Tlaxcala y la economía novohispana (1680-1810)». Versión definitiva de la ponencia presentada al XI International Congress of Latin American Studies Association, México, 1983, (mecanoescrito).

y las dificultades que esto causaba a la navegación por el Caribe, así como a la competencia que significó la introducción de harinas estadounidenses a la zona.

Con este panorama en que se demuestra que la economía poblana a lo largo del siglo XVIII se vio entorpecida, era de esperarse que sus consecuencias las sufrieran los habitantes de la ciudad de los Ángeles, no sólo en un deterioro de sus bolsillos sino también en el número de pobladores que tenían la capital poblana. Este problema continuó hasta mediados del siglo XIX, y su expresión más inmediata se dio en el crecimiento de la población que se vio frenado y que logró superar la crisis hasta finales de la centuria, durante el porfiriato. En este contexto es pertinente conocer el estado de sus moradores a través de dos importantes fuentes que existen, una para el año de 1777 y otra para 1830. El análisis de ambos documentos permitirá establecer hasta que punto la población logró crecer, si es que lo hizo, así como las características que compartieron en cada momento.

La evolución demográfica de Puebla

Las primeras estimaciones más confiables de población del siglo XVIII que tenemos para la ciudad de Puebla datan del año de 1746. Fray Juan de Villa Sánchez calculó en 50,366 los habitantes, según los padrones parroquiales.⁵ Para el año de 1777 hemos contabilizado la suma de 54,573 pobladores.⁶ En 31 años la población había apenas aumentado en 4,207 personas, es decir 8.35%. En 1793 en número fue determinado en 57,168 habitantes.⁷ En dieciséis años el porcentaje de crecimiento se había reducido prácticamente a la mitad, con un aumento de 4.7 por ciento. Los problemas de crecimiento de la ciudad eran evidentes y sobre todo a partir del censo de población de 1825 cuando el partido de Puebla, que incluía a la ciudad, dio la cuenta de 44,756 habitantes.⁸ No sólo no había crecido la ciudad, cuyo número de lugareños debió ser más reducido

5. Fray Juan de Villa Sánchez, *Puebla sagrada...*, p. 65.

6. Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández, «La cuenta de feligreses en Puebla de los Ángeles en 1777. Población y estructura racial», en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández, (coords.), *El Obispado de Puebla. Españoles, indios, mestizos y castas en tiempos del virrey Bucareli, 1777*, BUAP/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vélaz Pliego», Puebla, 2007, pp. 29-71.

7. Censo de 1793, cita por Alejandra Moreno Toscano «Economía regional y urbanización. Tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones de la Nueva España a fines del siglo XVIII», en Edward E. Calnek y otros, *Ensayos sobre el desarrollo urbano en México*, SepSetentas, México, 1974, p. 100.

8. «Noticia de la población con que cuentan los partidos del Estado según el censo formado en 1825», en Ramón Ponce, *Memoria presentada al Congreso Primero Constitucional de Puebla de los Ángeles por el secretario del despacho de Gobierno sobre el estado de la administración pública*, Imprenta a cargo del C. Martín Rivera, México, 1826, apéndice, cuadro 2.

ya que del partido incluía a pueblos, ranchos y haciendas cercanos, sino que presentaba un estancamiento o un franco retroceso de su población en más del 20%, si tomamos esta cifra como representativa de la zona urbana. Puebla enfrentaba un serio obstáculo para su reproducción que se vio claramente reflejado en el resultado de la contabilidad del padrón de 1830 con 42,590 pobladores y que abordaremos más adelante.

Otra de las expresiones que no podemos dejar de mencionar es el tamaño de la urbe. Los límites de la ciudad colonial de fines del siglo XVIII fueron casi los mismos durante el siglo XIX. El estancamiento urbano y el proceso de despoblamiento que sufrió Puebla durante la primera mitad del siglo XIX se refleja en el número de manzanas que formaban los dieciséis cuarteles menores, pues entre 1832 y 1856-1863 el número de manzanas pasó de 305 a 301.⁹

El despoblamiento que sufría la ciudad se debía a varios factores que Guy P. C. Thomson ha estudiado y les ha dado pesos diferenciados. Menciona como uno de los agentes las diversas epidemias que azotaron a la población: 1737, matlazahuatl,¹⁰ 1761-1762 matlazahuatl y viruela, 1779 viruela y sarampión, 1797-1798 viruela, 1813 diversas fiebres y 1833 cólera. Las epidemias diezaban a la población de todas las edades y condiciones sociales, pero el otro elemento de despoblamiento lo era la migración principalmente a la ciudad de México. El estancamiento económico presionaba a sus habitantes para salir en busca de oportunidades y no permitía que la ciudad fuera un polo de atracción.¹¹

Otro factor que incidió de forma importante fue la falta de higiene de la ciudad y las múltiples enfermedades que esto ocasionaba. Al finalizar el siglo XVIII las políticas ilustradas que tenían como fin la limpieza y ordenamiento de las ciudades coloniales se quedaron sin aplicar del todo en Puebla, la ciudad estaba sucia, y si a esto se le agrega la destrucción que sufrió a partir del inicio de la guerra de independencia, por la construcción de trincheras y parapetos de defensa, tenemos las condiciones necesarias para la proliferación de enfermedades.¹²

9. Carlos Contreras Cruz, *La ciudad de Puebla. Estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Puebla, 1986, p. 19.

10. Para un estudio detallado de la epidemia de matlazahuatl en la ciudad de Puebla véase a, Miguel Ángel Cuenya Mateos, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, El Colegio de Michoacán/BUAP, México, 1999.

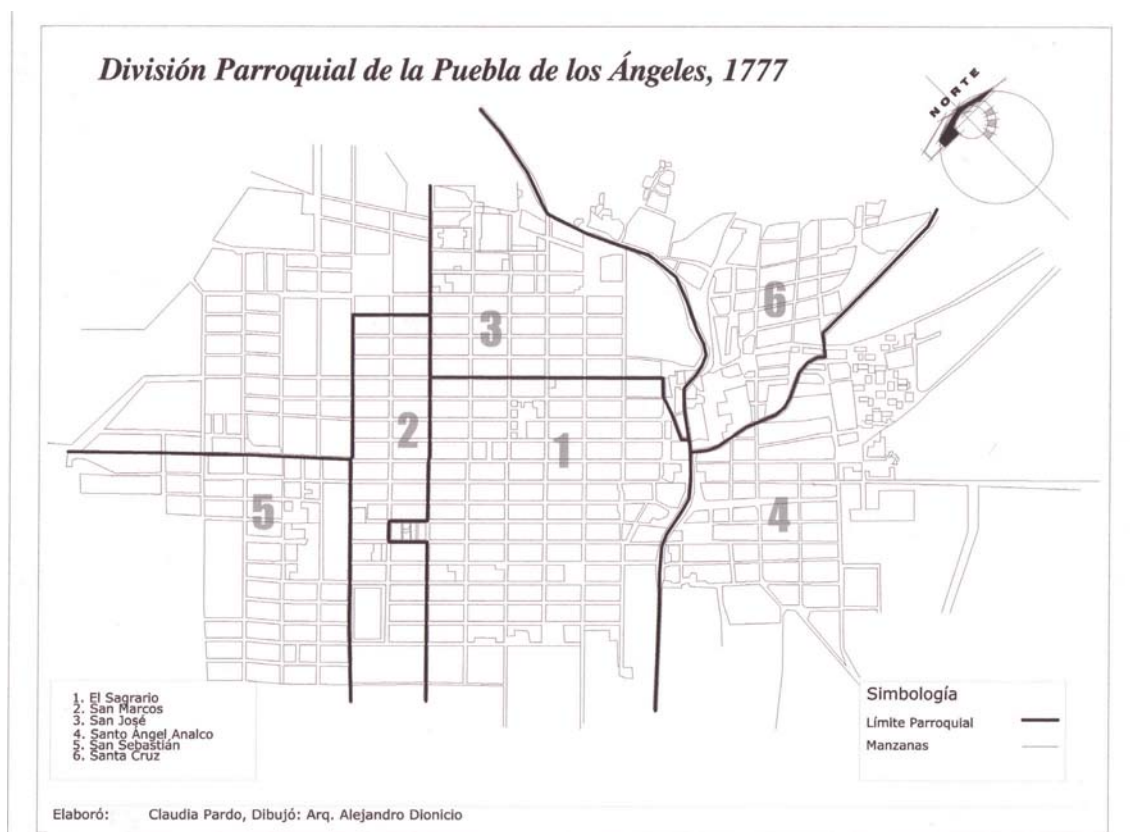
11. Guy P. C. Thomson, *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana*, BUAP/I. Mora/Secretaría de Cultura-Puebla/U. Iberoamericana Puebla, Puebla, 2002, pp. 231-238.

12. Véase a Miguel Ángel Cuenya Mateos y Carlos Contreras Cruz, «Ciudad y tifus en el México del siglo XIX. El caso de Puebla 1813-1910», en José María Beascochea, Manuel González Portilla y Pedro Novo (eds.), *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad*, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea/BUAP, Bilbao, 2006, pp. 201-220.

El origen de los padrones y sus características

Contamos con dos valiosas fuentes para poder estudiar a los habitantes de Puebla: el «Padrón del Obispado de Puebla de 1777» y el «Padrón Habitantes de 1830».¹³ Ambos documentos dan cuenta del estado de la población con 53 años de diferencia. Cada uno fue levantado para toda la ciudad, el primero consignó a los habitantes dentro de la división eclesiástica de las parroquias y el segundo los registró en la división civil de cuarteles mayores y menores. Aunque el espacio esencialmente es el mismo las parroquias no tienen correspondencia espacial con los cuarteles, como se aprecia en los siguientes mapas.

Mapa 1



13. Archivo General de Indias (en adelante AGI), «Padrón del obispado de Puebla, 1777», México 2578 y Archivo del Ayuntamiento de Puebla (en adelante AAP), «Padrón General de Población de 1830», tomos 138-144.

Mapa 2: Cuarteles Mayores y Menores. Puebla de los Ángeles, 1830



El padrón de 1777 tiene su origen en la real orden firmada en San Lorenzo del Escorial el 10 de noviembre de 1776. En el caso de México la orden fue transmitida a los obispos y ellos a su vez la hicieron efectiva a través de sus prelados a toda la Nueva España. De acuerdo a la cordillera del 12 de mayo de 1777, se mandó formar, por los curas propios, interinos y coadjuntos del obispado de Puebla, los padrones con «debida distinción de todas las clases, estados y castas de personas, sin excluir los párvulos». La orden real fue girada por José de Gálvez a Antonio María Bucareli y Ursúa así como al arzobispo Alonso Núñez de Haro, generándose así una posible duplicación en su levantamiento. La intención es marcada con toda precisión: «El Rey quiere saber con individualidad y certeza el número de vasallos y habitantes que tiene en todos sus vastos dominios, América y Filipinas, a cuyo fin hagan exactos padrones... y repitan todos los años esta operación, remitiéndolas al fin de cada uno... con la prevención de que han de anotar en cada estado anual el aumento o disminución que resultare del anterior».¹⁴ El 28 de mayo de 1778, el obispo de Puebla informó a José de Gálvez haber terminado el levantamiento y el 6 de diciembre del mismo año, el Consejo de Indias, luego de reconocer «el celo y la celeridad con que las autoridades eclesiásticas habían cumplido las tareas», notificó haber recibido los distintos padrones de los pueblos, villas y ciudades del obispado de Puebla. Sabemos que el total de censos alcanzó la cifra de 239 padrones, de los cuales se localizaron en el Archivo

14. Ernest Sánchez Santiró, «La población de la ciudad de México en 1777», en *Secuencia. Revista de de historia y ciencias sociales*, Instituto Mora, México, núm. 60, septiembre-diciembre 2004, p. 31.

General de Indias un total de 127. Desconocemos la ubicación y el destino del resto de los manuscritos.¹⁵

La ciudad de Puebla para su mejor administración religiosa estaba dividida en seis parroquias (véase mapa 1). Para la Angelópolis se tienen siete padrones que consignaron la información de su población. Debido a sus dimensiones y a la cantidad de población que contenía la parroquia del Sagrario quedó anotada en dos listados, los otros cinco corresponden a las parroquias de San Marcos, San José, Santo Ángel-Analco, San Sebastián y la Santa Cruz.

Las información que contienen los siete documentos no es homogénea ya que a excepción de los dos listados de la parroquia del Sagrario, los demás documentos fueron elaborados por diferentes párrocos, aún así tenemos que se puede obtener el tamaño de la población, su distribución en el espacio urbano, la diferencia de sexos, la categoría socio-racial de los habitantes, su estado matrimonial, el tamaño de la familia y el tipo de parentesco que guardaban entre si las diferentes familias, entre las variables más importantes. Lamentablemente el padrón no consigna las edades ni las ocupaciones de sus habitantes.¹⁶

Para el periodo independiente, la Constitución de 1824 señalaba que se debía censar a la población, pero todo quedó en papel y las cuentas de población fueron parciales o por medio de estimaciones que no correspondían a la realidad, el primer censo nacional se realizó hasta finales del siglo. No obstante, los esfuerzos de los diferentes ayuntamientos dieron como resultado padrones de población locales que respondían a necesidades particulares de los municipios.

Para la mejor administración civil de la ciudad de Puebla desde 1796 había sido dividida en cuatro cuarteles mayores y cada uno de estos en cuatro menores, haciendo un total de dieciséis cuarteles menores (véase mapa 2). Esta organización permaneció durante buena parte del siglo XIX. El padrón de población realizado en 1830 reúne la información de catorce de los dieciséis cuarteles menores, faltan el tercero y el sexto, cuarteles que, dada su ubicación, prácticamente fuera de la traza urbana, consideramos que tenían una población escasa y que su ausencia no cambia las tendencias generales que presenta la población. Las variables que contiene el padrón son: cuartel, calle, acera, número, casa, dueño, renta, tipo de casa, nombre, estado matrimonial, edad, ocupación u oficio, lugar en donde trabaja, escuela, enfermos y comisionado.

15. El listado completo de las poblaciones empadronadas puede consultarse en el apéndice II y III. Las localidades cuyos padrones no fueron localizados se pueden ver en el apéndice IV. Véase, Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández, *El Obispado de...*, pp. 273-290.

16. Sólo se consignó las edades de los párvulos y las ocupaciones de los religiosos y las de los sirvientes.

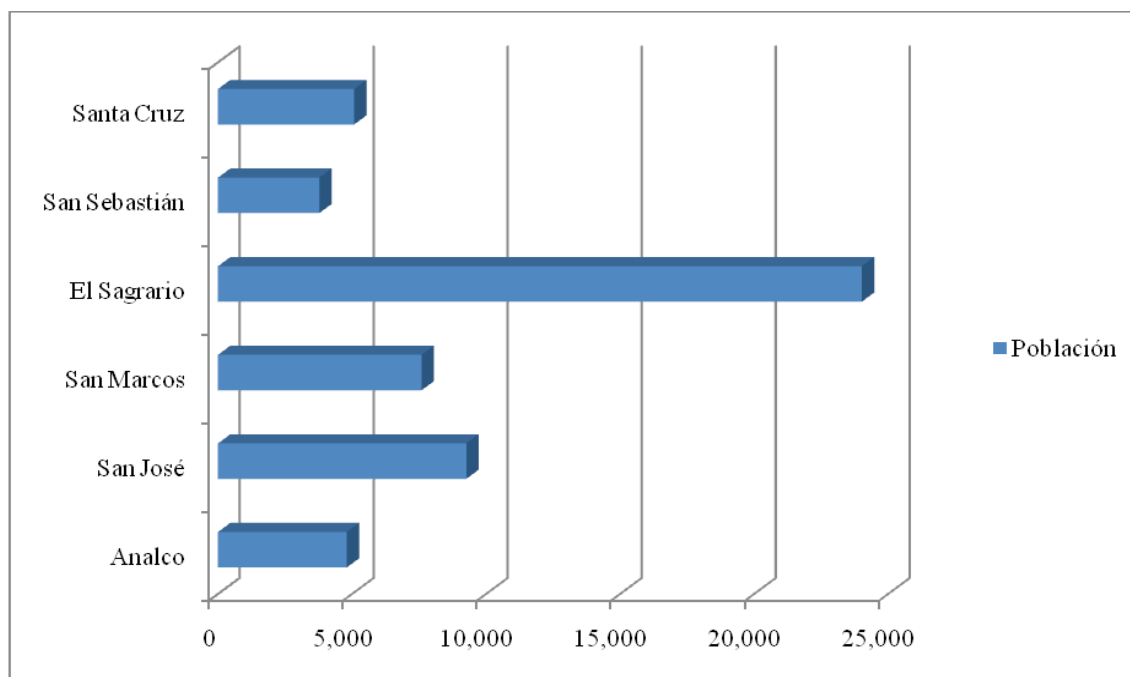
En ambos padrones todo parece indicar que los encargados de elaborar los listados recorrieron prácticamente la totalidad de la ciudad y anotaron calle por calle y casa por casa a sus habitantes, desde el nombre hasta el parentesco que guardaban entre si las diferentes familias, datos por demás valiosos para tener un acercamiento a la sociedad poblana. Hemos detectado que algunas calles que se encuentran enlistadas en el Padrón de 1777, no aparecen en el padrón de 1830, es probable que se perdieran las hojas de algunas calles o que los empadronadores de 1830 no las contaran. Aún faltando información de los cuarteles mencionados, de algunas calles y del ocultamiento que se pudo presentar durante la elaboración de ambos padrones pensamos que los resultados obtenidos, tanto de 1777 como de 1830, forman dos muestras más que representativas que nos acercan a diferentes aspectos de la población y a sus características más importantes. Aunque dadas las particularidades de cada padrón, y que no todas las variables puedan ser comparadas, en esta ponencia podemos conocer el tamaño aproximado de la población, su ubicación en el espacio, la distribución sexual así como el estado matrimonial de sus habitantes, prácticamente a finales de la colonia y principios de la vida independiente.

Los resultados

Total de población y su distribución en la ciudad, 1777 y 1830

La ciudad de Puebla de los Ángeles en 1777 constituía el principal núcleo urbano del obispado, con una población, según las cuentas de los documentos, de 54,573 habitantes que representaban 14.15% de los residentes aproximados de todo el obispado. Para los padrones de 1777, es necesario aclarar que en cada listado podemos encontrar lo que creemos es la feligresía «completa», ya que faltan los registros de hospitales, conventos y la cárcel.

Gráfica 1: Total de población por parroquia. Puebla de los Ángeles, 1777



Fuente: Elaboración propia con base en, AGI, «Padrón del obispado de Puebla, 1777», México 2578.

Un primer resultado del estudio reveló una distribución desigual de la población en los seis territorios parroquiales (véase gráfica 1). El Sagrario Metropolitano acumuló el 44% de los habitantes, el centro de la ciudad era, sin duda, el sitio más importante y que mayor atracción ejercía. Si le sumamos la población de San Marcos y San José, tenemos que prácticamente el 75% de la feligresía vivía en la traza española y el restante 25% se distribuía en las consideradas parroquias de indios de la periferia de la ciudad. Las mejores condiciones de urbanización, la localización de las principales instituciones religiosas y civiles se daba dentro de la traza de ahí que fuera más atractiva para elegir vivienda.

El resultado de la cuenta de 1830, con la falta de los cuarteles tercero y sexto y de algunas calles, asciende a un total de 42,590 pobladores, encontramos un franco retroceso del 21% en la cantidad de habitantes que nos lleva a preguntarnos cuáles eran los factores que estaban determinando este fenómeno, aparte de los ya mencionados con anterioridad. Aunque de momento no tenemos aún determinada en su totalidad la distribución de población por cuartel, todo indica que el patrón de elegir el centro de la ciudad continuó, dado que los cuarteles menores 1, 5, 9 y 16 acumulan 42.3% de la población. Nuevamente la parte más céntrica de la ciudad es la preferida por la población para ubicar su hogar.

Distribución sexual en 1777 y 1830

De los habitantes de Puebla en 1777, las mujeres significaron 53.61%, y los hombres, 42.82%. Estas cifras muestran que por cada cien mujeres había 79 hombres, sólo del 3.57% de los habitantes no se supo su sexo. Para 1830 aumenta ligeramente el predominio femenino ya que en la distribución por sexos, 56% eran mujeres, y 44% pertenecía a los hombres, sólo del .05%, no se pudo determinar el sexo, el índice de masculinidad llegó a 78 (véase cuadro 1).

Cuadro 1: Distribución sexual. Puebla de los Ángeles, 1777 y 1830

	1777		1830	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Hombres	23,368	42.82	18,701	43.91
Mujeres	29,256	53.61	23,868	56.04
Sin dato	1,949	3.57	21	0.05
Total	54,573	100	45,590	100

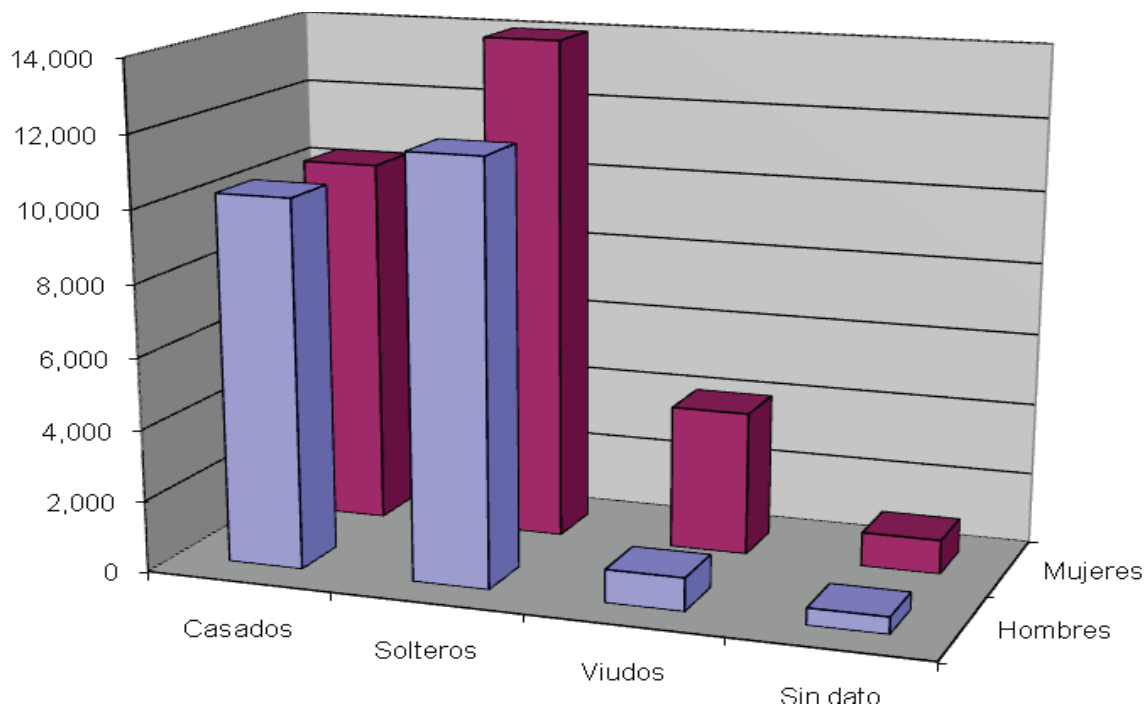
Fuente: elaboración propia con base en, AGI, «Padrón del obispado de Puebla, 1777», México 2578 y AAP, «Padrón Habitantes de 1830», tomos 138-144.

Las mujeres imperaban en el ámbito urbano tanto en 1777 como en 1830. Esta característica que se ha encontrado para otras ciudades, como Oaxaca, la ciudad de México, Durango, Zacatecas y para Cartagena de Indias que en 1777 tenía 54% de mujeres por 46% de hombres.¹⁷ Entre los factores más importantes que van a determinar este fenómeno tenemos la migración de los hombres a otras ciudades y regiones así como la demanda de sirvientas, lavanderas, cocineras, etc., en la capital que hacía que llegaran mujeres de los poblados cercanos a ofrecer sus servicios.

17. Silvia Arrom comenta que tanto en la ciudad de México, como en otras ciudades latinoamericanas y europeas predominaban las mujeres. Silvia Arrom, *Las mujeres en la ciudad de México*, Siglo XXI, México, 1988, p. 129. Francisco García González, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*, Colmex/UAZ, México, 2000, pp. 126-129. Cecilia Rabel Romero, *Oaxaca en el siglo XVIII: población, familia y economía*, UNAM/IIS, México, 2007, pp. 69-74. Claudia Patricia Pardo Hernández, «Los extranjeros en la ciudad de México a la luz del padrón municipal de 1848. Estructura social y familia», Universidad del País Vasco/Euskal Erriko Unibertsitatea, Bilbao, 2004, tesis de doctorado, p. 54-55. Adolfo Meisel Roca y María Aguilera Díaz, «Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico» *Boletín Cultural y Bibliográfico*, núm. 45, vol. xxxiv, 1997, editado en 1998, edición electrónica, pp. 1-33.

El estado matrimonial en 1777 y 1830

Gráfica 2: Estado matrimonial. Puebla de los Ángeles, 1777



Fuente: elaboración propia con base en, AGI, «Padrón del obispado de Puebla, 1777», México 2578.

Cuadro 2: Estado matrimonial. Puebla de los Ángeles, 1777

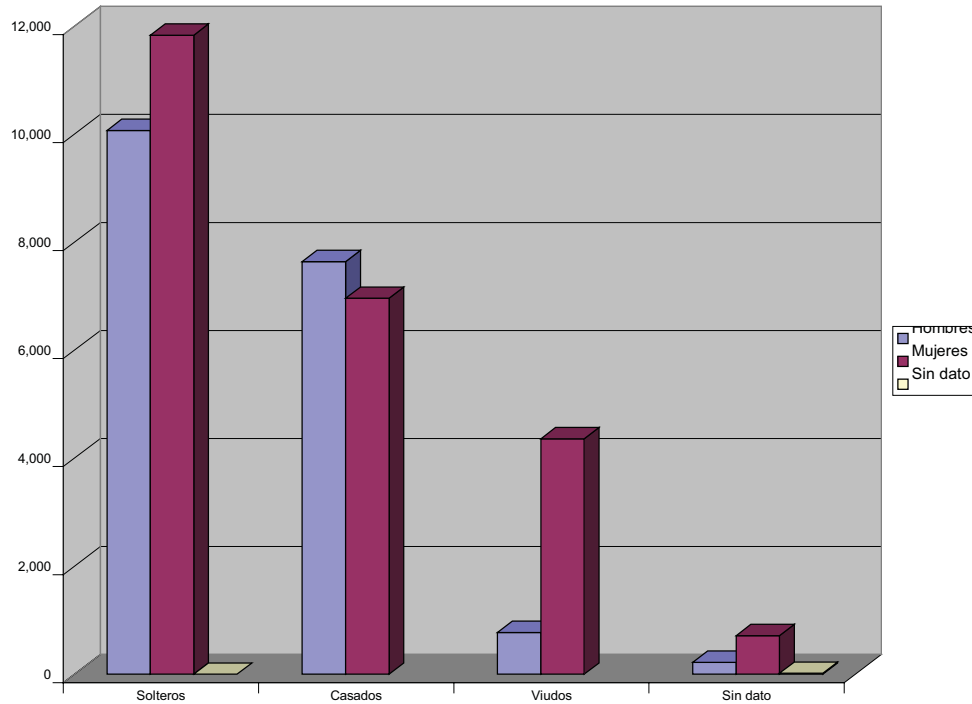
Estado matrimonial	Hombres	Mujeres	Sin dato	Total	Porcentaje
Casados	10,274	10,278	0	20,552	37.66
Solteros	11,695	13,996	1,929	27,620	50.61
Viudos	925	4,027	20	4,972	9.11
Sin dato	473	956	0	1,429	2.62
Total	23,367	29,257	1,949	54,573	100.00

Fuente: elaboración propia con base en, AGI, «Padrón del obispado de Puebla, 1777», México 2578.

Los solteros era el grupo más numeroso en la capital, ya que alcanzaba 50.61%, le seguían los casados, con 37.66%; los viudos representaron 9.11% y sólo de 2.61%, no se supo su estado matrimonial (véase cuadro 2). Como se observa en la gráfica 2, las mujeres viudas rebasan por mucho a los viudos, ya que, creemos, preferían declararse viudas antes que aceptar ser madres solteras, y por otro lado para las mujeres viudas con hijos era más difícil contraer nuevas nupcias que para los hombres.

La gran cantidad de solteros puede deberse, entre otras causas, a la inmigración de hombres y mujeres jóvenes que de pueblos cercanos llegaban a la ciudad en busca de trabajo y a que en este grupo incluimos a todos los menores.

Gráfica 3: Estado matrimonial. Ciudad de Puebla, 1830



Fuente: elaboración propia con base en, AAP, «Padrón Habitantes de 1830», tomos 138-144...

Cuadro 3: Estado civil. Ciudad de Puebla 1830

	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Sin dato	Porcentaje
Casados	7,640	17.94	6,960	16.34		
Solteros	10,068	23.64	11,833	27.78	2	0.00
Viudos	773	1.81	4,360	10.24		
Sin dato	220	0.52	715	1.68	19	0.04
Total	18,701	43.91	23,868	56.04	21	0.05

Fuente: elaboración propia con base en, AAP, «Padrón Habitantes de 1830», tomos 138-144...

Los porcentajes están calculados sobre el total de la población.

Los resultados del padrón de 1830 en estado matrimonial presentan diferencias que caracterizan a cada género. Entre hombres y mujeres se

encontró un mayor número de solteros seguido de los casados y por último los viudos, pero con contrastes porcentuales importantes para cada sexo (véase cuadro 3, gráfica 3). La tendencia es igual a 1777.

Mientras que 17.94% de la población masculina estaba casado, sólo 16.34% de las mujeres declararon estar desposadas, quizá la desconfianza producida por el padrón condujo no sólo a la ocultación de varones sino a declararse casados para así evitar ser reclutados por las milicias propias de la época. Los porcentajes entre hombres y mujeres solteros son cercanos y aquí encontramos a los menores de 15 años que constituían poco más de la tercera parte de la población, es decir había una gran cantidad de gente joven que indicaba que la población se estaba reponiendo, pero que era probable que emigrara en cuanto las posibilidades de encontrar trabajo se vieran obstaculizadas. Por otra parte, esta población reponía a la que se había perdido durante la lucha de independencia y por las epidemias.

Entre los viudos la diferencia entre sexos es más evidente. Los hombres apenas tenían 1.8% y las mujeres el porcentaje llegó a 10.24%, es decir por cada cien viudas había 17 viudos. Para los hombres las segundas nupcias contribuyeron a bajar el porcentaje. El excedente de solteras marcó un desequilibrio en el mercado matrimonial, lo que en parte justifica el alto porcentaje de viudas.

Algunas consideraciones

Puebla de los Ángeles fue una ciudad que enfrentó un estancamiento económico que se vio reflejado en la cantidad de su población desde mediados del siglo XVIII hasta la mitad del XIX. Las malas condiciones de urbanización e higiene fueron factores determinantes para la proliferación de epidemias que contribuyeron a diezmar a sus habitantes. La migración también contribuyó para frenar el crecimiento poblacional.

Los padrones de 1777 y 1830 ofrecen la oportunidad de conocer a sus pobladores y podemos comparar, por lo pronto, tres variables que tienen en común los documentos: el total de población, la ubicación en el espacio urbano, la distribución sexual y el estado matrimonial. En ambos periodos, 1777 y 1830, se vio una marcada preferencia por ubicar los hogares en el centro de la ciudad. Las mujeres tuvieron mayor presencia que los hombres, y finalmente, los solteros, hombres y mujeres, entre los que se encontraban los menores de 15 años, fueron el grupo más numeroso, lo que indica que la población se estaba recuperando poco a poco.

Los totales de población indican que 1830 tal parece que fue el punto más bajo al que llegaron los habitantes de la capital poblana, aunque de momento no contamos con los documentos para establecer en qué punto del siglo comenzó su crecimiento